



1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la solicitud, autorización, supervisión y seguimiento de proyectos de infraestructura que se realicen en los bosques urbanos que administra la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara por personal interno o externo.

2. ALCANCE

El presente documento aplica para la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra y al personal a su cargo, encargado de realizar y/o supervisar los proyectos de infraestructura en los bosques urbanos.

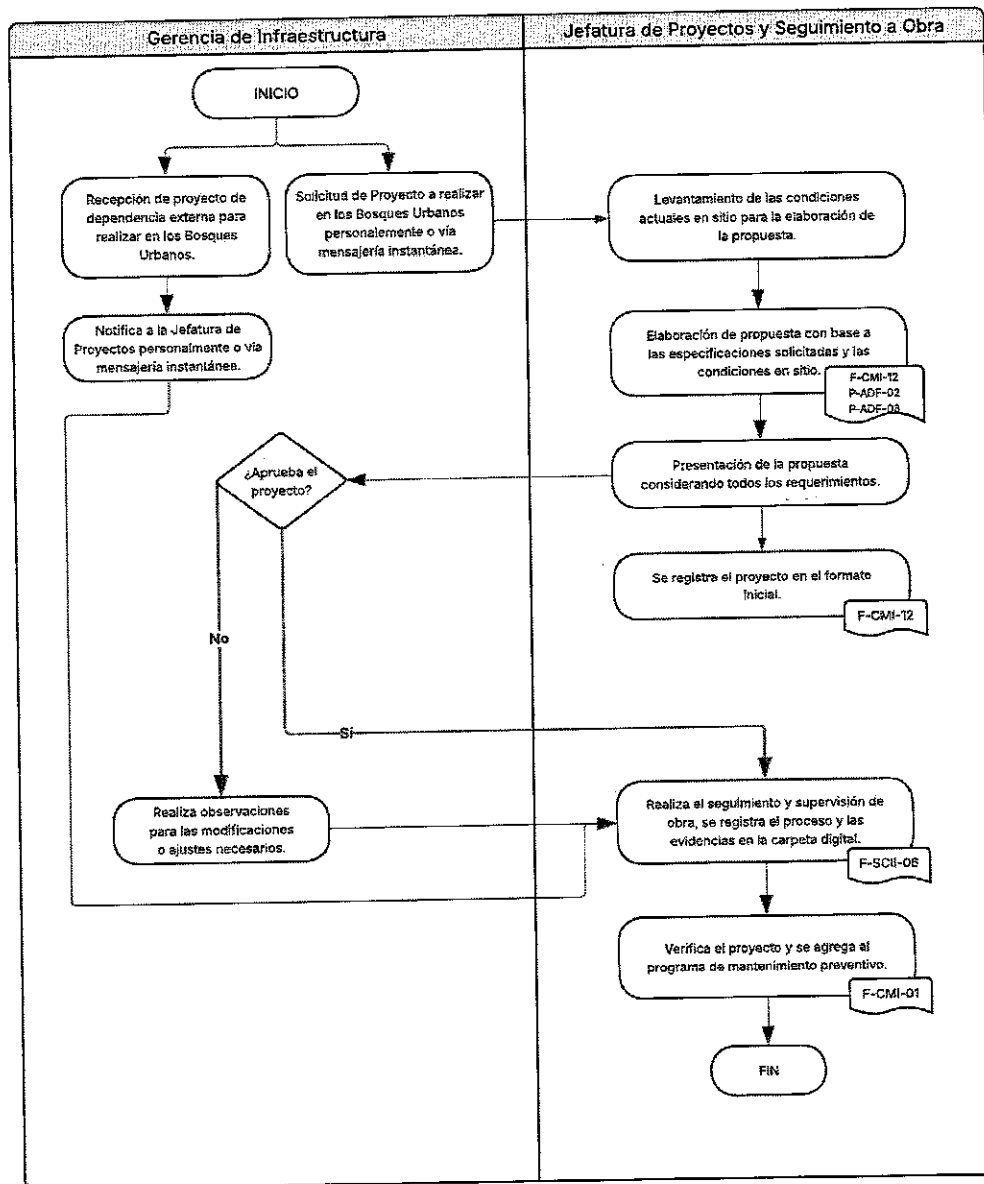
3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. **Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos.
- 3.2. **Proyecto de infraestructura:** Construcción que se ejecuta para el mejoramiento y la funcionalidad de un espacio.
- 3.3. **Proyectos externos:** Estos proyectos son los que, por su naturaleza, complejidad o costo, son enviados por otras dependencias.
- 3.4. **Proyectos internos:** Son aquellos realizados en su totalidad por personal de la Agencia.
- 3.5. **Proyectos mixtos:** Son los proyectos realizados de manera conjunta por personal de la Agencia y por proveedores externos. Los proveedores externos son contratados solo para las actividades que no se pueden realizar por el área de infraestructura, ya sea por su complejidad o para priorizar los tiempos de entrega del proyecto.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cecilia Gabriela Aguilera Gómez Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obras	 Juan Roberto Padilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastélum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 01/julio/2026



4. DIAGRAMA DE FLUJO, ROLES Y RESPONSABILIDADES



Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cecilia Gabriela Aguilera Gómez Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obras	 Juan Pablo Padilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastélum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 01/julio/2026



5. REFERENCIAS

N/A

6. DESARROLLO

6.1. Solicitud y levantamiento de proyectos.

- 6.1.1. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra es responsable de realizar y proyectar lo necesario para crear una mejora de un espacio en específico dentro de los Bosques y Parques. Estos proyectos son solicitados por la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura.
- 6.1.2. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra realiza un levantamiento en donde observa el estado actual de las instalaciones donde se pretende realizar la intervención, toma fotografías, mide distancias y realiza las anotaciones necesarias.
- 6.1.3. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, almacena la información recabada durante el levantamiento en una carpeta de drive, como registro de la actividad realizada y para su consulta posterior por cualquier persona que lo requiera.

6.2. Elaboración de propuesta del proyecto.

- 6.2.1. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, con los datos recabados del levantamiento, elabora una propuesta del proyecto a realizar mediante un software o la herramienta que sea necesaria, y crea una carpeta electrónica en donde guarda todos los archivos que se van generando, desde el levantamiento, hasta su cierre; tales como fotografías, planos, cotizaciones, propuestas digitales, entre otros.
- 6.2.2. Al presentar la propuesta, en caso de que el solicitante o alguno de los involucrados requiera alguna modificación, se especifican las observaciones y/o modificaciones requeridas al proyecto.
- 6.2.3. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra hace el registro del proyecto en el formato **Proyectos de Infraestructura F-CMI-12** en donde se especifican los datos relevantes del proyecto y la descripción de cada uno de estos.
- 6.2.4. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra o el personal asignado por la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la infraestructura, cotiza el material necesario para la intervención, con base al procedimiento de

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cecilia Gabriela Aguilera Gómez Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obras	 Juan Pablo Padilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastélum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 01/julio/2026



Adquisiciones y contrataciones P-ADF-02, o al de **Licitaciones públicas P-ADF-03**, según sea el caso y realiza una presentación de la propuesta del proyecto, la cual presenta a la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura, al Administrador General y al personal involucrado en el proyecto.

6.2.5. De acuerdo a la complejidad, precio, ubicación del proyecto, y/o las necesidades actuales de la Agencia, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra en conjunto con la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura y el Administrador General, determinan la opción más adecuada para su ejecución:

- **Interno:** El proyecto se realiza por personal de la Agencia.
- **Externo:** El proyecto se realiza por un proveedor externo.
- **Mixto:** Las actividades que por sus características específicas no puedan ser realizadas por personal de la Agencia, las realiza personal externo y las que sean viables las realiza personal interno.

6.3. Seguimiento y supervisión de proyectos

6.3.1. Para cualquier modalidad de proyecto, interno, externo o mixto, los trabajos son supervisados por la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra de manera rutinaria.

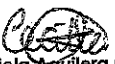
6.3.2. Al realizar la supervisión, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, visita la obra y revisa los avances e incidencias, toma fotografías y notas, las cuales sube como evidencia en la carpeta de drive.

6.3.3. Al realizar las visitas de obra, y en caso de que durante la supervisión asista personal interno o externo, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, realiza una **Minuta de trabajo F-SCII-06**, en donde se especifican los temas tratados, acuerdos y responsabilidades y es firmada por los asistentes.

Nota: Dicha **Minuta de trabajo F-SCII-06** se agrega a la carpeta electrónica de cada proyecto y queda archivada en físico.

6.4. Verificación de proyecto.

6.4.1. Una vez concluida la obra, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, es responsable de verificar que los proyectos cumplan con las necesidades del solicitante, así como el correcto funcionamiento de las instalaciones y/o

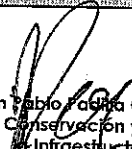
Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cecilia Gabriela Aguilera Gómez Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obras	 Juan Pablo Badilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastélum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 01/julio/2026



equipos en los cuales se hizo la intervención.

6.5. Proyectos realizados por entidades ajenas a la Agencia

- 6.5.1. Estos proyectos son recibidos por la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura, cuando una dependencia o institución externa, desea realizar una obra dentro de las instalaciones de algún bosque urbano.
 - 6.5.2. La Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura notifica a la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, personalmente o por mensajería instantánea y le comparte los documentos necesarios del proyecto a realizar como contratos, planos, archivos, imágenes etc. para conocer el estado actual y las actividades por realizar, para que realice el seguimiento y la supervisión de los proyectos que se generen dentro de la Agencia.
 - 6.5.3. Al realizar las visitas de obra, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, realiza una **Minuta de trabajo F-SCII-06**, en donde se especifican los temas tratados, acuerdos y responsabilidades y es firmada por los asistentes.
- Nota:** Dicha **Minuta de trabajo F-SCII-06** se agrega a la carpeta electrónica de cada proyecto y queda archivada en físico.
- 6.5.4. Después de la visita de obra, se realiza una presentación en donde se especifican los temas vistos y se añaden las imágenes que se tomaron en los recorridos con observaciones técnicas. La presentación se guarda en la carpeta electrónica del proyecto.
 - 6.5.5. Si durante el proyecto se presenta algún inconveniente, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra informa a la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura mediante un correo electrónico, sobre los problemas detectados para que este tome las medidas necesarias.
 - 6.5.6. Al término del proyecto, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra informa a la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura para que, en conjunto con los responsables del proyecto, verifiquen la calidad de los trabajos realizados.
 - 6.5.7. Una vez entregado el proyecto por parte de la dependencia, la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura determina si el proyecto

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cecilia Gabriela Aguilera Gómez Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obras	 Juan Pablo Pachón Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastélum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 07/julio/2026



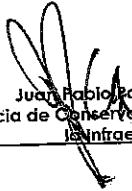
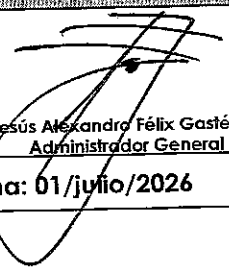
Proyectos y seguimiento a obra

Rev.05
P-CMI-06

necesita mantenimiento preventivo, y se agrega la actividad al **Programa de mantenimiento preventivo F-CMI-01** para su seguimiento.

7. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/Físico)
Adquisiciones y contrataciones	P-ADF-02	Interno	10 años	Archivo histórico	Archivo de concentración	(Electrónico/Físico)
Licitaciones Públicas	P-ADF-03	Interno	10 años	Archivo histórico	Archivo de concentración	(Electrónico/Físico)
Minuta de trabajo	F-SCII-06	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico
Programa de mantenimiento preventivo	F-CMI-01	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico
Proyectos de infraestructura	F-CMI-12	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Cecilia Gabriela Aguilera Gómez Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obras	 Juan Pablo Padilla Gutiérrez Gerencia de Conservación y Mejoramiento a Infraestructura	 Jesús Alejandro Félix Gastélum Administrador General
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 01/julio/2026